



Guayaquil, abril 7 del 2011

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE SOCIOS DE INCOAGRO CIA. LTDA.**

Señores socios:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías, informo a los señores socios que he revisado los estados financieros: el Balance General, Estado de Resultados y el Flujo de Efectivo de la Compañía, Estados de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2010. En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden con los registros contables.

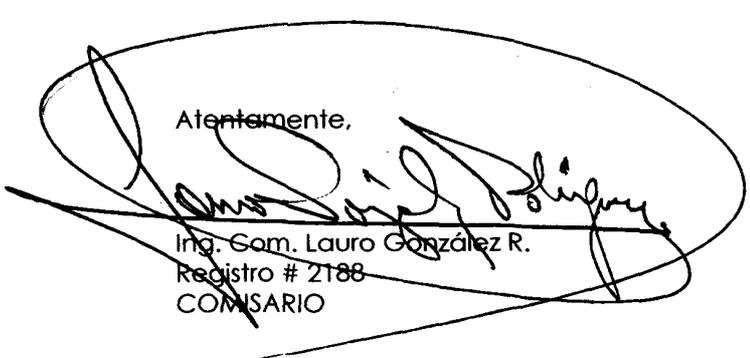
El examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoria Generalmente aceptadas e incluyó prueba de los libros, anexos y documentos de Contabilidad y demás procedimientos que consideré necesario.

Debo agregar que los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con normas y practicas contables, generalmente aceptadas y reglamentadas por la Superintendencia de Compañías.

Cabe indicar que recibí toda la colaboración de los señores administradores para realizar esta gestión y pude observar que la compañía ha tomado las provisiones necesarias para la implementación de las Normas Internacionales de Información financiera, pues el año 2010, es el año de transición para la adopción de las NIIF en el año 2011, por encontrarse Incoagro en el segundo grupo, según lo dispuesto por el organismo de control.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de Incoagro Cia. Ltda, al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado a esa fecha, han sido aplicadas uniformemente en relación con el ejercicio anterior.

Atentamente,

  
Ing. Com. Lauro González R.  
Registro # 2188  
COMISARIO

